



jsk/vht
S.14^a/374^a

Oficio N° 21.171

VALPARAÍSO, 20 de abril de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Jorge Guzmán Zepeda, acordó remitir a la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley modifica cuerpos legales que indica con el objeto de fortalecer la seguridad marítima y pesquera, boletín N° 18198-09, inicialmente asignado a la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E
INTERESES MARÍTIMOS
CC/ COMISION DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES